SNCC.D.002

No. EXPEDIENTE
SIE-CCC-PEPB-2020-0045
No. DOCUMENTO
SIE-I-GRP-GER-2020-052

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

19 de octubre de 2020

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : **Gerencia de Relaciones Públicas**

REFERENCIA : **SIE-I-GRP-GER-2020-052**

Yo, **Lic. Mónika De Marchena Báez**, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2020** para la contratación que se especifica a continuación:

Servicio de publicación en periódico de resoluciones SIE-064-2020-MEM y SIE-066-2020-MEM.

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.01	Publicación de resolución SIE-064-2020-MEM sobre emisión "Instructivo para reporte de eventos en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI)", tamaño 4.97 x 7, color blanco y negro, para el 17/10/2020	UD	1	RD$42,000.00	RD$42,000.00
2	82101504	2.2.2.1.01	Publicación de resolución SIE-066-2020-MEM sobre emisión "Dispensa excepcional y transitoria para cumplimiento de pruebas VEROPE", tamaño 4.97 x 8.5, color blanco y negro, para el 17/10/2020	UD	1	RD$52,000.00	RD$52,000.00
						Total	**RD$94,000.00**

PRESUPUESTO: Noventa y Cuatro Mil Pesos con 00/100 (RD$94,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Proceso de Excepción**. Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Mónika De Marchena Báez
Directora Administrativa y Financiera

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Santo Domingo, Rep. Dom.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
02 NOV 2020
REVISADO
Unidad de Auditoría Interna

[1] Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.
[2] conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

DEPTO. DE CONTABILIDAD
28 OCT 2020 CK# 065314
PAGADO

/UR.09.2019

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS

SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD
¡ Garantía de todos !

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Quien suscribe, **Lic. Mónika De Marchena Báez**, Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra por Proceso de Excepción** para la:

Servicio de publicación en periódico de resoluciones SIE-064-2020-MEM y SIE-066-2020-MEM.

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (19) días del mes de octubre (10) del año dos mil veinte (2020)

CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA DOMINICANA
02 NOV 2020
REVISADO
Unidad de Auditoría Interna

Lic. Mónika De Marchena Báez
Directora Administrativa y Financiera

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Santo Domingo, Rep. Dom.

GERENCIA DE CONTABILIDAD
28 OCT 2020 CK# 065314
PAGADO